



RUC 1791701585001

CAJA DE CESANTÍA Y JUBILACIÓN COMPLEMENTARIA DGAC - FCPC



CONVOCATORIA

Concurso de Méritos y Oposición para la designación del cargo de Conserje, Seguridad y Mensajería de la Caja de Cesantía y Jubilación Complementaria DGAC - FCPC

En cumplimiento al **MANUAL GENERAL ORGÁNICO FUNCIONAL DEL PERSONAL Y DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN** de la Caja de Cesantía y Jubilación Complementaria DGAC-FCPC, del proceso de selección para el cargo **DE MANTENIMIENTO, SEGURIDAD – CONSERJE Y MENSAJERÍA** se **CONVOCA** al concurso de mérito y oposición, quienes estén interesados deberán

DESCRIPCIÓN DEL CARGO

Ejecutar labores de confianza, dar mantenimiento, seguridad y mensajería en la Caja de Cesantía y Jubilación Complementaria DGAC – FCPC.

Tareas Específicas

1. Residir permanentemente en las instalaciones de la Caja de Cesantía, otorgada para su vivienda;
2. Cuidar de la seguridad en las instalaciones de la Caja de Cesantía como conserje de la entidad;
3. Realizar el aseo y mantenimiento diario de las instalaciones de la Caja de Cesantía;
4. Realizar el trabajo de guardianía en la entrada de las instalaciones de la Caja de Cesantía en horarios laborables, controlando el ingreso y salida de las personas.
5. Abrir, cerrar y controlar el acceso a los vehículos que ingresan al parqueadero en la Caja de Cesantía;
6. Realizar el servicio de mensajería en la entrega, retiro de documentación o trámites de la Caja de Cesantía;
7. Recetar las encomiendas y distribuir según corresponda;
8. Soporte del área de logística, y,
9. Las demás que corresponden a la naturaleza de su cargo.



RUC 1791701585001

CAJA DE CESANTÍA Y JUBILACIÓN COMPLEMENTARIA DGAC - FCPC

BASES DE POSTULACIÓN

Para postularse al cargo de Conserje y Seguridad de la Caja de Cesantía y Jubilación Complementaria DGAC - FCPC, es necesario contar con título de bachiller y experiencia mínima de un (1) año de ejercicio en las labores afines al cargo.

Deberá adjuntar la siguiente documentación:

- Hoja de vida actualizada con fotografía tamaño carnet;
- Cédula de Ciudadanía;
- Copia del último certificado de votación;
- Datos exactos sobre: Estado civil, nombre del cónyuge o conviviente, número de hijos y edad de los mismos, dirección domiciliaria exacta y teléfono, estos datos serán actualizados permanentemente;
- Documentos que acrediten idoneidad, instrucción, experiencia y referencias personales;
- Certificado de trabajo del último empleador;
- En el caso de extranjeros, deberán proporcionar los documentos que acrediten su permanencia legal, sometiéndose a las reglamentaciones laborales, la obtención de la visa y carnet ocupacional;
- Y otra documentación que al momento de la aplicación se considere pertinente.

Además, no podrán incurrir en las siguientes prohibiciones:

- Ser cónyuge, compañero permanente o parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad de los miembros de la Asamblea General de Representantes, Consejo de Administración, Comités especializados, Representante Legal, Trabajadores y Partícipes de la Caja de Cesantía y Jubilación Complementaria DGAC – FCPC.
- Tener antecedentes penales.
- Tener procesos de judiciales como demandado, los cuales serán verificados.

Las postulaciones serán receptadas en formato digital PDF al siguiente correo electrónico: cesantiadgac@gmail.com hasta el martes 14 de noviembre de 2023 a las 16h30.

Esta administración garantizará el fiel cumplimiento del Manual General Orgánico Funcional y del Manual de Selección y Contratación.

Atentamente,

Mgs. Adriana Verónica Cañar Sánchez
**GERENTE CAJA DE CESANTIA Y JUBILACIÓN
COMPLEMENTARIA DGAC - FCPC**